Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO III

REDACCION
Rambla de San Carlos, 55 principal
ADMINISTRACION
Rambla de San Juan, 71, imprenta

Tarragona: miércoles 30 de Junio de 1897

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Tarragona 1'75 ptas. al mes y 5 ptas. trimestre.
En el resto de España 6 ptas. trimestre.
En el extranjero 15 ptas. trimestre.-Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

NÚM. 679

Extracto del Boletin oficial

Real orden de Gobernación resolviendo una consulta referente á los mozos que en virtud de lo dispuesto por el artículo 6.° de la real orden de 31 de Enero último no han sido incluidos en el sorteo general de este año.

—Circular del Gobierno de provincia trasladando un telegrama del Ministerio de la Gobernación en el que se dispone que para la renovación de Ayuntamientos en 1.° de Julio debe procederse con arreglo á lo prescripto en la real orden circular de 19 de Noviembre de 1892.

—Presupuesto carcelario del partido judicial de Valls.

—Circulares del Gobierno civil manifestando que han sido remitidos al Ministerio de la Gobernación los recursos de alzada interpuestos por los alcaldes de Tivisa y Vespella contra el acuerdo de la Comisión provincial en el expediente de las últimas elecciones municipales y previniendo á los alcaldes que remitan en los tres primeros días de Julio relación de la constitución de las Corporaciones municipales.

—La Comisión provincial ha señalado para celebrar sesión durante el próximo Julio los días 8 y 22.

—Edicto de segunda subasta de fincas del agente ejecutivo de Cabra.

—Alcaldías:

La de Valls saca á subasta por segunda vez el arriendo de los arbitrios municipales.

Las de Vilanova de Escornalbou, Maspujols, Flix y Catllar anuncian la subasta del arriendo de consumos.

La de Villalba comunica tener terminado el padrón de cédulas personales.

Noticias locales

Los concejales que tomarán parte en la constitución del nuevo Municipio, en la sesión convocada para mañana, á las once de la misma, son los siguientes:

Don Juan Miró, don Manuel de Orovio, don Manuel Cochí, don Buenaventura Hernandez, don Miguel Malé, don Juan Icart, don José Vilar, don Domingo Mateu, don Baldomero Baró, don José Teixidó y don Miguel Nubó, conservadores de todas procedencias y representantes de algunas sociedades populares; don Rafael Cañellas, don Juan de March, don Jaime Sans, don José Sabater, don Rosendo Viladot y don Rafael Campeny, liberales afectos á la jefatura del señor Cañellas; don Francisco Ixart, don Fernando Castellarnau, don Julio Soler y don Agustín Virgili, silvelistas; don Antonio Romagosa y don José Andreu, republicanos fusionistas, y don Mariano García Budesca, republicano federal.

Hay una vacante, correspondiente al señor Cholvi, que está suspenso por su carácter de procesado.

Entre marinos y forasteros de la puerta de tierra nuestra ciudad presentaba ayer el aspecto de una ciudad cosmopolita.

Los marinos de la escuadra inglesa han honrado y favorecido con su visita esta capital, los demás han sembrado la alarma entre nuestros esquilmados contribuyentes, que han visto en ellos á los más huraños ejecutores de su mermada y anémica riqueza.

De las impresiones que durante el día pudimos recoger se deduce, sin embargo, que la animada versión pública se dirige más bien contra ciertos hijos de esta población, que como moluscos se han pegado á los señores arrendatarios de consumos, para continuar su vida de parásitos, que contra estos últimos.

A nosotros, confesamos francamente, que nos producen más compasión que rencor esos desgraciados que, olvidando los mandatos de la propia dignidad, se arrastran á los piés de aquellos á quienes ayer calificaban de explotadores del pueblo y de plaga para Tarragona.

Nuestros compatricios no deben olvidar que es digno de conmiseración el que cuyo estómago se sobrepone violentamente á su inteligencia.

Suponemos que el Ayuntamiento de esta ciudad no celebrará hoy sesión de primera convocatoria, pero podría suceder que nos equivocáramos, porque dada la delicadeza de los señores cuya misión termina hoy, no sería extraño que intentaran colocar á alguno de sus paniaguados.

Es preciso aprovechar las últimas horas con objeto de entorpecer la buena marcha administrativa del Municipio, y los señores concejales no pueden dejar de responder de sus antecedentes.

El regreso del señor gobernador civil de esta provincia, que estaba anunciado para ayer ha sido aplazado por algunos días, siendo probable que se verifique del viernes al sábado próximos.

Han sido destinados al regimiento de Albuera los segundos tenientes don Marcelino Navarro Sentis, don Nicolás Martinez Sansón, don Federico Adalid Villegas, don Aurelio García Lavin, don José Atienza Mediavilla y don Ramón Somoza Allo.

Y al regimiento de Luchana los oficiales del mismo empleo don José Voltes Comi, don Antonio Sastre Juan, don Manuel Pérez Rama, don Justo González Martinez don Aurelio Mariño Estrada, don Cecilio Fernandez Simeón, don Federico Fernández Gómez y don Manuel Gutiérrez Bermejo.

Todos ellos promovidos recientemente á dicho empleo.

Fueron en gran número las personas de esta ciudad que ayer se trasladaron al campo para celebrar la festividad de San Pedro.

Han sido destinados á esta Comandancia de carabineros el primer teniente don Antonio Guardiola Cabanyes y el segundo don Pedro Moro Hernández.

Anoche volvió á desprenderse del firmamento una ligera lluvia, que únicamente habrá servido para que arrecien los calores.

Animadísimo vióse anteanoche y ayer el barrio marítimo del Serrallo con motivo de celebrar la fiesta de su patrón San Pedro.

Muy aplaudida fué anoche la banda militar de Albuera que como estaba anunciado amenizó de nueve á once el paseo central de la rambla de San Juan.

La numerosa concurrencia que asistió á dicha vía obligó á la banda, con nutridos aplausos, á que repitiera el penúltimo número del programa.

Mañana deben constituirse todos los nuevos Ayuntamientos de la provincia.

Con motivo de ser ayer la festividad de su santo patrón, los vecinos de la plaza de San Pedro le obsequiaron con un rosario cantado, celebrándose después algunos festejos populares.

Las Compañías de M. Z. A. y T. B. F., en su deseo de llamar á nuestras playas una parte del público que se dirije á otras, han establecido en el presente año, al igual que en el anterior, billetes de ida y vuelta de segunda y tercera clases, á precios reducidos, desde Madrid, Alcalá de Henares, Guadalajara, Sigüenza, Calatayud, Osma, Aranda, Roa de Duero, Peñafiel y Valladolid á Villanueva y Geltrú, Sitjes, Barcelona, Caldetas y Gerona (para San Feliu de Guixols).

Los billetes, que serán valederos para los trenes correos, se expenderán del 1.° de Julio al 15 de Septiembre, tendrán una validez de 60 días, y darán derecho á sus poseedores al transporte gratuito de 30 kilógramos de peso.

El tiempo de validez se limita para los billetes expendidos con posterioridad al 1.° de Septiembre, pues éstos solo serán valederos para el regreso hasta 31 de Octubre.

De todos los purgantes conocidos el de mejores efectos es el *Bolado Serra*. Hay muchas imitaciones. Los legítimos se venden en la *Farmacia del Centro de R. Puig*, rambla de San Juan, número 57.

Sección religiosa

Santos de hoy. — La Conmemoración de San Pablo apóstol, santa Emiliana mártir y san Marcial obispo.

Santos de mañana.—San Galo obispo y santa Leonor reina.

Oración de Cuarenta Horas

Hospital. — Continua dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva, y por la tarde de cuatro y cuarto á siete, cantándose el seráfico Trisagio.

Corte de María

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Rosario en la Catedral.

Mes del Sagrado Corazón

Termina en las iglesias y horas siguientes:

Catedral.—A las siete y cuarto de la tarde en la capilla del Santísimo Sacramento.

Santísima Trinidad.—A las siete de la tarde, con exposición, canto del Trisagio, meditación, ejercicios del mes, bendición, reserva y canto de letrillas.

Sagrado Corazón.—De siete á ocho de la mañana.

San Juan Bautista.—A las cinco y media y á las siete durante la misa.

San Francisco.—A las ocho de la mañana durante la misa.

San Miguel.—A las siete de la mañana.

Jesús-María.—A las seis menos cuarto de la tarde.

Hospital.—A las seis de la mañana durante la misa

Dominicas de la Presentación.—A las seis de la rarde.

Descalzos.—A las seis y media de la mañana durante la misa.

SECCIÓN COMERCIAL

BUQUES A LA CARGA

MIÉRCOLES 30

Para Liverpool vapor «Cecilia», su agente don Modesto Fénech.

JUEVES 1.° DE JULIO

Para Marsella y escalas vapor «Cabo Tortosa», su consignatario don Mariano Peres.

Para Liverpool vapor «Turia», su agente don Modesto Fénech.

Para Génova vapor «Uniones», que despachan los señores Casaseca y Terré.

Para Bilbao y escalas vapor «Cabo Peñas», consignatario don Mariano Peres.

Sección oficial

Servicio de la plaza para el día de hoy

Jefe de día: don José Alonso de Medina, comandante de Gravelinas.

Parada Albuera.

Visita de Hospital y provisiones, capitán 3.° de Albuera.

Paseo de enfermos, Albuera.

El comandante Sargento Mayor, *Rogelio Marzo*.

Remitido

Señor director del Diario del Comercio.

Tarragona.

Muy señor mío y estimado amigo: Acabo de leer la carta que al *Diario de Tarragona* enviaron desde Constantí el día 25 del mes corriente, y debo decir, en defensa de mi amigo el señor Gols, que:

El objeto que se propuso el corresponsal fué desprestigiar á los músicos que de una manera magistral interpretaron la misa de Gounod, el «Tanthum ergo», de Rossini y un trisagio preciosísimo de Blay.

También fué otro el objeto del corresponsal demostrar que no sabe escribir y que miente villanamente; y tanto es así, que le reto á que diga en qué faltaron los músicos al interpretar las obras que cantaron.

La capilla del señor Gols no necesita quién la alabe; ella misma se alaba por sus obras, y así lo prueba el favor creciente de que goza.

Dispénseme el señor Gols y los músicos de su capilla si vuelvo por su honra; el corresponsal del *Diario de Tarragona* debe ser un despechado que para hacerse pasar la *rabieta* y echar la bilis que le amargaba, ha escrito una carta con los piés, como habría podido tirar un par de coces.

Soy de usted afmo. s. s. q. l. b. l. m.—*Joaquín Panadés*.

Constantí, 28 de Junio de 1897.

Telegramas

Madrid, 29, 10'30 m.

Un telegrama particular de la Habana da cuenta de la llegada del general Weyler á Santiago de Cuba, y que ante las representaciones de las fuerzas vivas de aquella ciudad, pronunció un discurso en el cual dijo, poco más ó menos:

—Vengo á esta provincia á pacificarla como lo están las de Occidente. Vengo á castigar á quienes rehusen secundarme en la misión que me tiene encomendada la patria.

Vengo á reconstituir la riqueza de estas comarcas protegiendo y favoreciendo los cultivos, pero decidido también á destruir cuanto pueda ser provechoso ó favorable al enemigo.

Trataré con rigor á los rebeldes y á sus auxiliares y encubridores.

Traigo la paz ó la guerra. Los que quieran la paz, han de ponerse á mi lado; á los que deseen la guerra les diré que detrás de mí llegan cuarenta batallones.

Madrid, 29, 11 m.

Telegramas de Nueva York dicen que mister Lee ha desmentido terminantemente la especie circulada de que un hijo suyo había facilitado á un periódico yankee mediante determinado precio una copia del informe que dirigió á Mr. Sherman relativo al caso del dentista Ruiz y á la situación de las cosas en Cuba.

Madrid, 29, 11'30 m.

De Nueva York comunican que Mr. Sherman ha declarado que el Gobierno de Mr. Mac Kinley está decidido á sostener las relaciones más amistosas posibles de España.

Añadió que es inexacto que dicho Gobierno haya entablado ni trate de entablar gestiones proponiendo á España la venta de Cuba.

Negó también que alimente dicho Gobierno propósitos anexionistas como pauta de su política internacional.

Dijo que el asunto del dentista Ruiz será resuelto mediante una indemnización y sin entablar gestiones para obtener reclamaciones de ninguna clase.

Afirmó que juzga improbable que las Cámaras yankees tomen ningún acuerdo relacionado con la Gran Antilla en el presente periodo.

IMP. DE LA VIUDA É HIJOS DE TORT

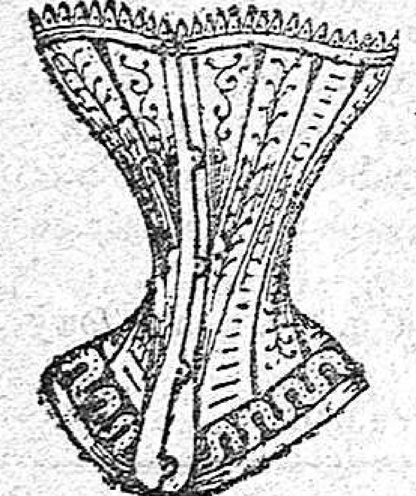
PRECIOS Y CAMBIOS CORRIENTES.---Mercado de Tarragona

ARTICULOS	Pesetas	Peso ó med.ª
Espiritu de vino 35 grados sin casco	440 á 460	516 litros.
Id. id. rectificado todo grado id.	540 á 560	560 litros.
Id. de ind.ª extra-fin.º todo grad.º id.		500 litros.
Id. id. prima superior id. id.		500 litros.
Id. id. prima corriente id. id.		500 litros.
Id. de orujo 35 grados id.	315 á 325	516 litros.
Holanda de vino 19 1[2 grados id.	250 á 260	480 litros.
Id. de orujo 19 1[2 grados id.	170 á 175	id.
Anisador de vino 30 grados id.	390 á 400	id.
Id. id. 19 1[2 grados id.	á 320	id.
Id. id. 17 1[2 grados id.	á 270	id.
Vino tinto dulce Priorato..... id.	25 á 30	121'60 litros.
Id. seco id. id.	24 á 28	id.
Id. bajos id. id.	21 á 24	id.
Id. del campo..............	16 á 20	id.
Vino blanco..................	18 á 22	id.
Mistela negra..................	36 á 40	id.
Mistela blanca..................	34 á 38	id.
Aceite oliva fino del campo.........	4 á 4'50	4'13 litros.
Id. id. id. de Urgel.........	4 á 4'25	id.
Trigo del país..................		70'80 litros.
Id. extranjero..................	18'50 á 19'50	55 kilos.
Cebada del país..................	8'00 á 8'50	70'80 litros.
Id. extranjera..................	7'75 á 8'00	id.
Garbanzos gordos..................	45 á 50	id.
Id. medianos..................	35 á 36	id.
Carbón Cardiff..................	á 1'75	41'60 kilos
Carbon llama..................	á 1'60	id.
Carbón fragna..................	á 1'75	id.

ARTICULOS	Pesetas	Peso ó med.ª
Baya de sauco........	42'50 á 45'00	41'60 kilos.
Harina de 1.ª clase.....	18'50 á 19'00	id.
Id. enteras........	17'50 á 18'00	id.
Id. de 2.ª id.....	13'75 á 14'00	id.
Id. de 3.ª id.....	8'75 á 9'00	70'80 litros.
Salvado del país.......	4'25 á 4'50	id.
Menudillo............	5'00 á 5'25	id.
Arroz n.º 1............	17'00	41'400 kilos
Id. n.º 2............	17'50	id.
Id. n.º 3............	18'00	id.
Id. n.º 7 florete......	19'00	id.
Habones............	11'00	40 kilos
Azufre en polvo fiorist.	á 7'00	id.
Idem 2.ª bella en grano.	á 6'25	id.
Fécula............	16 á 17'00	id.
Sémola............	á 48'00	id.
Algarrobas............	5'50 á 5'75	id.
Azúcar blanco florete..	á 10'50	id.
Id. blanco........	á 9'50	id.
Id. quebrado......	á 9'00	id.
Id. pilon..........	á 11	id.
Id. cortadillo en caj.s.	12'25	id.
Anis manchego........	40 á 45	41'60 kilos.
Id. andaluz..........	30 á 35	id.
Cacao caracas superior.	4'50 á 5	Kilo.
Id. Guayaquil superior.	3 á 3'50	id.
Café Puerto-Rico......	140 á 150'25	41'60 kilos.
Id. Manila..........	á 125	id.
Guano del Perú.......	á 14	40 kilos

ARTICULOS	Pesetas	Peso á med.ª
Bacalao Noruega 1.ª clase.........	á 37'00	40 kilos.
Id. id. 2.ª clase.........	á 34'00	id.
Francés blanco............	á 32	id.
Islandia legtimo............	á 37	id.
Sardina de Andalucía............	á	millar.
Id. de Vivero escamosas.......	10 á 12	id.
Id. de id. sin escama.........	5 á 6	id.
Id. de Cariño escamosas.......	10 á 12	id.
Tronco de retorno............	70 á 75	pipa.
Id. de venida............	80 á 85	id.
Zorra............	á 100	id.
Almendra esperanza en grano......	54 á 60	41'60 kilos.
Id. mollar en cáscara.........	31 á 32	Saco de 50 k.
Avellana escogida............	26 á 27	id. de 58'40 »
Id. corriente............	22 á 22'25	id.
Id. en grano............	40 á 42	41'60 kilos.
Flejes hierros para pipería.........	34 á 36	100 kilos
Due.s N. Orleans doble extra para p.	1.650 á 1.700	las 1.200 ds.
Id. id. extra id.	1.250 á 1.300	id.
Id. de roble rojo............	23 á 23'50	1'15 metro.
Id. de castaño............	16 á 16'50	botada.
Aros de avellano para pipería......	16 á 18	c.ª de 24 ds.
Id de castaño para pipería.......	á 16	id.
Mimbres para pipería............	13 á 13'50	41'60 kilos.
Tablones clase de Rusia............	65 á 70	da. de 168 ps.
Petróleo en barriles............	á 57'00	100 kilos.
Idem en cajas y gasolina en id......	á 20	id.
Sal granada............	á 1'00	41'60 kiles
Idem molida............	á 1'25	id.

Plazas		Dinero	
Londres.	90 dias fha.	00'00	00'0
Londres.	8 dias vta.	32'12	32'1
París.	90 dias fha.	00'00	
París.	cheques...	23'00	
Marsella.	90 dias fha.	00'00	
Marsella.	8 dias vta.	00'00	
Alicante.	8 dias vta.	0'38	
Barcelona.	30 dias fha.	0'62	
Barcelona.	8 dias vta.	0'25	
Bilbao.	»	0'38	
Cádiz.	»	0'38	
Coruña.	»	0'38	
Gijón.	»	0'38	
Lérida.	»	0'38	
Málaga.	»	0'38	
Madrid.	»	0'50	
Oviedo.	»	0'38	
Palma.	»	0'38	
Reus.	»	0'25	
Santander.	»	0'38	
Santiago.	»	0'38	
Sevilla.	»	0'38	
Tortosa.	»	0'25	
Valencia.	»	0'25	
Vigo.	»	0'38	
Valls.	»	0'25	
Zaragoza.	»	0'38	



ANUNCIOS

DIARIO DEL COMERCIO

ADMINISTRACIÓN: Rambla de San Juan, número 71, bajos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Tarragona, un mes, 1'75 pesetas; un trimestre, 5. En el resto de España, tres meses 6 pesetas pago anticipado. En el extranjero y Ultramar, según sea el franqueo.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—Se insertan á precios convencionales.

El DIARIO DEL COMERCIO resulta el más útil de la provincia al comercio en general, puesto que dedica preferente atención á cuantas cuestiones afectan al mismo, insertando al efecto una *Sección comercial* en la que se publican detalladamente los precios que los principales artículos obtienen en los mercados nacionales y extranjeros, la exportación é importación de los buques que visitan el puerto de Tarragona, los días en que se hallan buques á la carga en el mismo, el movimiento diario de los correos de la Compañía Trasatlántica y cuantas noticias resultan de interés para los que dedican sus capitales, actividad é inteligencia al tráfico mercantil, viendo todo ello la luz con la mayor oportunidad

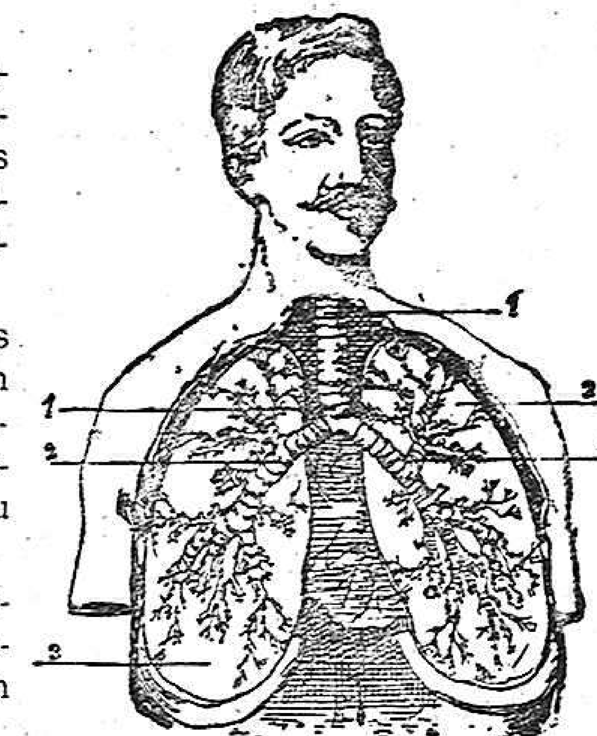
PASTILLAS BALSÁMICAS MORELLÓ

AL EUCALIPTOL, SAVIA DE PINO Y BÁLSAMO DE TOLÚ

OBRAN POR INHALACIÓN

impregnando el aparato respiratorio, los vapores antisépticos, anticatarrales y antiasmáticos que desprenden á medida que van disolviéndose en la boca.

PARA MEJOR COMPRENSIÓN, ACOMPAÑAMOS LA ADJUNTA FIGURA ANATÓMICA



1. Tráquea, que recibe de la boca y laringe los vapores curativos y preservativos á medida que la pastilla va disolviéndose.

2. Bronquios, en los que, dichos vapores han de penetrar forzosamente en el acto de la respiración, ejerciendo su benéfica influencia.

3. Pulmones. cuyas vesículas y células se dilatan á cada inspiración de aire que entra mezclado á los vapores de las PASTILLAS MORELLÓ, cuyos efectos curativos han comprobado miles de enfermos.

Curan los *Resfriados, Tos, Bronquitis, Asma, Dengue, Catarros, Ronquera, Abcesos pulmonares, etc.*

Obran inmediatamente y curan resfriados que han resistido á otras preparaciones.

Las **Bronquitis** y *Broncorreas* se curan por la acción combinada de los tres componentes de las pastillas que obran á la vez como desinfectante y calmante de las irritaciones bronquiales que las producen.

Los **Asmáticos** se alivian inmediatamente y hasta llegan á obtener su curación, pues sabido es que el *Eucaliptol* es el mejor antiasmático conocido, administrándolo por inhalación.

Los **Tuberculosos** hallan alivio inmediato porque además de la acción calmante de la *Savia de Pino* y *Bálsamo de Tolú,* el *Eucaliptol* obra como antiséptico que impide el desarrollo del Bacilo de la tuberculosis.

Para las **Pulmonias** son el mejor preventivo, porque los efectos nocivos del aire frio desaparecen, si entra en los bronquios y pulmones mezclado á los agentes volátiles que contienen las PASTILLAS MORELLÓ.

Son indispensables á los que han de cansar la voz. á los que han de trabajar al aire libre, á los que sus trabajos les exponen á variaciones de temperatura, etc. etc. Pueden tomarse sin peligro y á todas horas, igual los niños que los viejos puesto que no contienen ningun calmante narcótico.

Exíjase en todas las cajas la marca de fábrica registrada y la firma y rúbrica del autor

De venta á 1'50 ptas. en las principales Farmacias de España

Depósito general: Farmacia del autor, Puerta del Ángel, 21 y 23; BARCELONA

Copiamos de la "Independencia Médica,, correspondiente al 3 de Diciembre de 1896

Medicamento útil.—No cabe duda que la inhalación de los medicamentos es hoy dia el medio más racional en el tratamiento de las afecciones del aparato respiratorio, y bajo este punto de vista no podemos menos que tributar un aplauso al farmacéutico de esta capital doctor J. Morelló, por la acertadísima composición y elaboración esmerada de sus pastillas Balsámicas. La inhalación antiséptica y balsámica del Eucaliptol, Savia de Pino y Bálsamo de Tolú, obtenida tan fácil y agradablemente como es la simple solución de la pastilla en la boca, nos obliga á considerar dicho preparado como uno de los mejores agentes terapéuticos, en el tratamiento de las afecciones bronquiales y pulmonares.